PRODUCIDO POR UN PRODUCTO EDUCATIVO DE AUTODESK

MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
SUBDIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO URBANÍSTICO

DELINEACIÓN CON ESQUEMA BÁSICO

Autorizado por oficio(s) No. SOU-06892-DAP-2016 del 11 de Agosto de 2016

Antecedentes: ——

Teniendo en cuenta las directrices establecidas por el sistema vial del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Santiago de Cali, aprobado mediante el Acuerdo Municipal 0373 de 2014 para el polígono:

— A - B - C - D - ... - J - K - L - A —

Lizette Granados Q. — Profesional Universitario

Subdirector de Ordenamiento Urbanístico

Este plano no autoriza la división y venta del predio por lotes ni construcciones, lo cual solo se obtiene con la aprobación del proyecto urbanístico respectivo.
Hace parte Integrante de este esquema básico, el oficio por el cual se autorizó y su vigenica es de dos (2) años.

RADICACIÓN: 6892-16 PLANO DE REFERENCIA: Zona Rural Pance.

ESTE PLANO DE ESQUEMA BÁSICO SOLO CORRESPONDE A UNA INFORMACIÓN TÉCNICA REFERIDA AL PREDIO, LO CUAL NO IMPLICA PRONUNCIAMIENTO SOBRE SUS LINDEROS NI SOBRE LA TITULARIDAD DEL DERECHO DE DOMINIO, SU POSESIÓN O TENENCIA, NI CONSTITUYE PRUEBA DE PROPIEDAD.
ASI MISMO NO RECONOCE NI GENERA DERECHOS, NI CREA SITUACIONES JURÍDICAS DE CARÁCTER PARTICULAR Y CONCRETO Y POR LO TANTO, NO DECIDE DEFINITIVAMENTE SOBRE LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA.

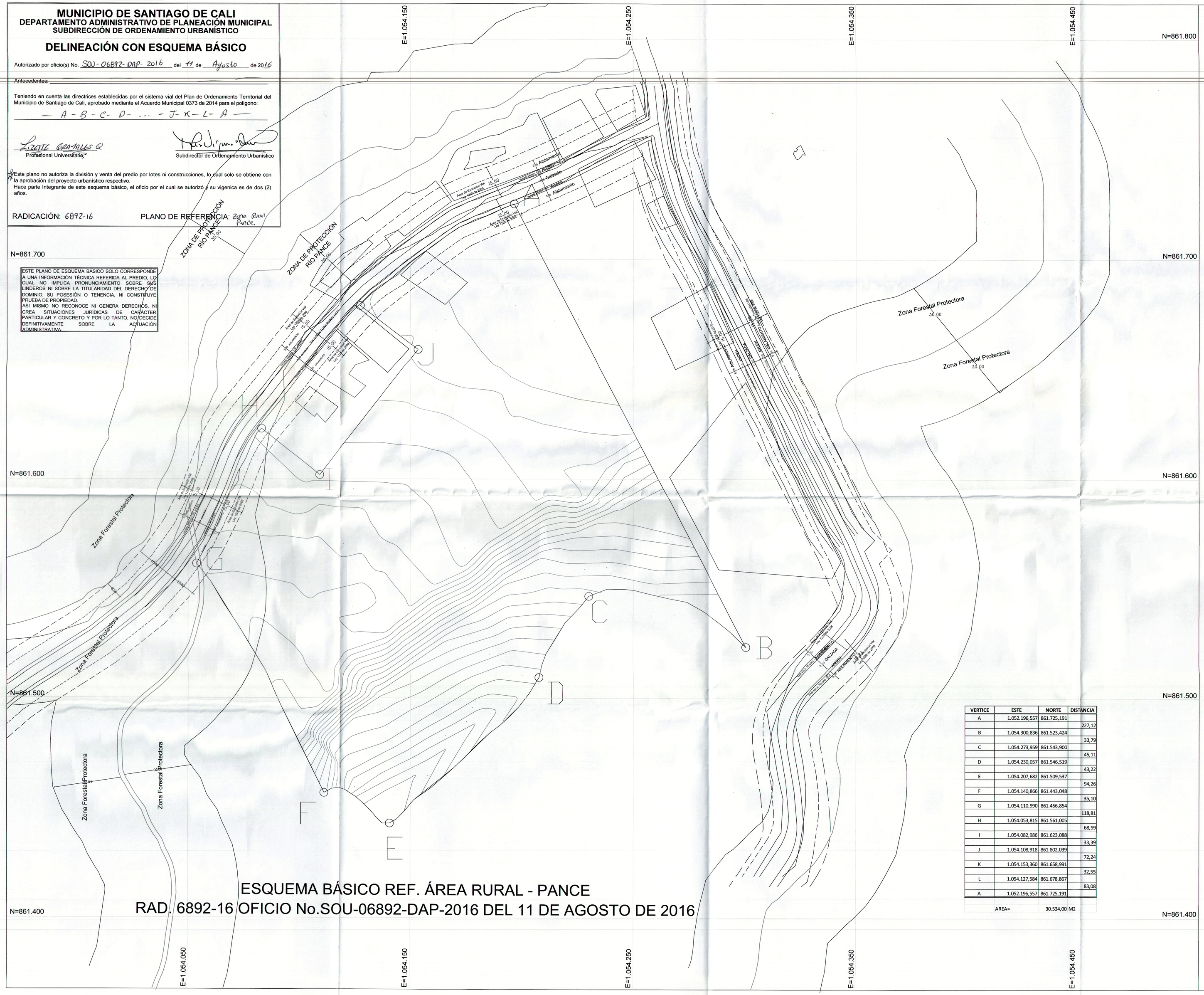
E=1.054.050
E=1.054.150
E=1.054.250
E=1.054.350
E=1.054.450
N=861.800
N=861.700
N=861.600
N=861.500
N=861.400
ZONA DE PROTECCIÓN RÍO PANCE
30.00
Zona Forestal Protectora
30.00
Zona Forestal Protectora
30.00
Zona Forestal Protectora
30.00
Zona Forestal Protectora
30.00
Zona Forestal Protectora
30.00
Área de Exclusión del Uso Urbano
15.00
Área de Exclusión del Uso Urbano
15.00
Área de Exclusión del Uso Urbano
15